

Medellín, marzo 14 de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Miembros Activos

En mi calidad de Presidente del IARCE, presento informe de la gestión realizada durante el año 2023:

I. CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO

1. Manejo contable y tributario

El Instituto se encuentra cumpliendo plenamente normas NIIF.

Durante 2023 seguimos teniendo dificultades de cartera, con miembros activos que adeudan entre uno y tres años de cuotas ordinarias de sostenimiento.

En 2023 ingresó la liquidación de la última cohorte de la especialización en derecho de seguros de la Universidad Javeriana, pero son ingresos que siguen siendo insuficientes para el funcionamiento del Instituto: la totalidad de lo que ingresó se destinó a cubrir obligaciones que se iban causando: deudas por oficina del año 2022, honorarios de contaduría y revisoría fiscal, honorarios de la administración. Esto quiere decir que los ingresos por cuotas ordinarias frente al presupuesto sigue siendo deficitario y además, la mora de varios miembros afecta muy significativamente el funcionamiento ordinario.

Ante este comportamiento, no se pudo mantener la suscripción a LexBase para miembros activos y adjuntos y nuevamente en 2023 hubo que acudir a donaciones y anticipos de cuota 2024 de algunos miembros de la Junta Directiva.

Los ingresos correspondientes al Seminario Nacional realizado en agosto alcanzaron a cubrir sus costos, pero las obligaciones previas consumieron buena parte de los ingresos.

Nuevamente nos quedó pendiente (además de cubrir obligaciones) la renovación tecnológica de la página web, cuyos costos no podemos atender y el pago de la revista No. 45 (el 50% que le corresponde a IARCE).

En la revisión de estados financieros se observará el comportamiento de ingresos y gastos del Instituto, que realmente es muy austero.

2. Régimen tributario especial

Se mantuvo el régimen tributario especial.

3. Miembros activos

No se presentaron renunciaciones de miembros activos. Ingresaron Eduardo Sirtori y se comunicó el ingreso a Guillermo Sánchez Luque.

4. Cartera morosa

La cartera morosa de miembros activos sigue siendo uno de los puntos débiles del Instituto. De hecho, cuando hay retrasos significativos, un comportamiento recurrente es renunciar al Instituto.

5. Reuniones de Junta directiva:

Se realizaron pocas sesiones de la junta directiva, pero ha habido permanente interacción por el chat que no se formaliza en actas. Una tarea pendiente es que el control de las actas lo haga rigurosamente quien sea designado secretario o secretaria.

6. Contingencia laboral

La contingencia laboral que se ha informado a la Junta y a la Asamblea no se ha resuelto (pago del pasivo pensional). Daniela Narvárez cumplió su contrato con el Instituto para las labores con la Universidad Javeriana en 2022 y no tuvo ninguna vinculación en 2023.

7. Pago al presidente

Tal como en años anteriores, la Asamblea ha aprobado una remuneración al presidente, con cargo a los excedentes generados en el ejercicio. No se presentaron excedentes en el año 2023. Sin embargo, en forma expresa el presidente Maximiliano Aramburo ha renunciado a cualquier remuneración por el ejercicio del cargo.

II. CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO

1. Seminario nacional

Por decisión de la junta, desde comienzo de año se decidió no realizar el Encuentro Internacional, por falta de recursos y de aliados. Se buscó una alianza con la Universidad Externado de Colombia, y en la negociación se llegó al aplazamiento para 2024 (para hacer los internacionales en año par). Se planearon tres eventos nacionales, pero solo se logró hacer uno (el seminario nacional, en agosto).

Se realizó el Seminario nacional en el mes de agosto, con Javier Tamayo, César Mauricio Ochoa, Jaime Tobar, Arturo Solarte, Felipe González Arrieta, Jairo Parra Cuadros, Juan Sebastián Medina, Alfonso Hernández Tous, Ricardo Vélez Ochoa, Sebastián Escobar Torres, Raquel Ceballos, Angélica Reyes, Sergio Rojas, Maria del Pilar Galvis, Andrés Orión Álvarez. De destacar, la presencia de siete miembros activos del Instituto.

El balance académico fue positivo y el económico también. Nuevamente, los mayores costos son la transmisión en vivo y el salón, pero se pudo pagar tiquetes y costos logísticos y quedó una utilidad pequeña.

Se contó con patrocinios de firmas de abogados (varias de miembros activos).

No se han subido los videos a las redes sociales. La junta debe decidir cuándo subirlos, porque hace ya varios años que no se suben.

2. Tertulias

Se realizaron las tertulias de David Peñuela (febrero), Jorge Cáceres (marzo), Johnatan Arroyave (marzo) y la de Eduardo Sirtori (abril)

3. Revista

Se publicó la revista N° 45, con un cambio en la pasta, para hacerla más económica. Con menos páginas que la No. 44, pero tratando de mantener la calidad en el contenido.

4. Concurso Gilberto Martínez Rave

Aunque no se hizo Encuentro Internacional, se mantuvo el Concurso para el año 2023. Se recibieron 9 trabajos, que fueron objeto de evaluación por parte de un comité

conformado por los Doctores Juan Sebastián Medina, Sebastián Escobar y Alan del Río Vásquez. Las ganadoras fueron tres mujeres: Isabela Hurtado de la Universidad del Cauca, Daniela Guerrero de la Universidad Externado de Colombia e Isabela Chaves, de la Pontificia Universidad Javeriana. La premiación se hizo en el Seminario Nacional.

5. Preparación Encuentro Internacional

Desde el año 2023, por instrucción de la Junta Directiva, hicimos acercamientos con la Universidad Externado de Colombia para realizar de manera conjunta el encuentro internacional. Se decidió aplazarlo para 2024 por razones logísticas y se realizará en mayo 9 y 10 de 2024. Algunos miembros de junta y la vicepresidenta han estado colaborando activamente en las gestiones, que se concretaron ya en 2024 con un convenio específico que esperamos que fortalezca los lazos del IARCE con esa universidad.

Cordialmente,


MAXIMILIANO ARAMBURO C
Presidente